



“2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2025

DISPOSICIÓN INTERNA S.T.I.C. N° 01/2025

ASUNTO: Aprobación del Plan de Apagado y Restitución del DataCenter del Rectorado ante corte programado de suministro eléctrico (Edesur)

VISTO

La notificación de corte programado de suministro eléctrico por parte de la empresa Edesur, que afectará las instalaciones del DataCenter del Rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional el domingo 21 de diciembre de 2025, en el horario de 08:00 a 20:00 hs,

CONSIDERANDO

Que resulta imprescindible preservar la integridad de los recursos tecnológicos y minimizar riesgos ante la falta de grupo electrógeno;

Que es necesario establecer un protocolo formal de apagado preventivo y restitución de servicios, coordinando acciones con las áreas que tienen servidores alojados en el DataCenter (DASUTEN, CENT, SECYT) y el equipo de soporte del Rectord;

Que es necesario notificar a la DSI para que adopte las medidas preventivas que estime pertinentes para salvaguardar la integridad de datos y equipos en su DataCenter del séptimo piso;

Que la correcta comunicación y designación de agentes responsables es fundamental para evitar daños en el equipamiento y garantizar la continuidad operativa;

POR ELLO:

EL SECRETARIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el “Plan de Apagado y Restitución – DataCenter Rectorado UTN” para el evento de corte programado de suministro eléctrico del día 21 de diciembre de 2025, que figura en Anexo de la presente.



“2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTÍCULO 2º.- Establecer que el proceso de apagado preventivo se iniciará el sábado 20 de diciembre a las 17:00 hs, conforme el protocolo aprobado, y que la restitución de servicios se realizará a partir del domingo 21 de diciembre a las 20:30 hs, sujeto a la verificación de la estabilidad del suministro eléctrico.

ARTÍCULO 3º.- Disponer que cada área responsable (DSI, DASUTEN, CENT, SECYT) deberá designar agentes para ejecutar las tareas de apagado y restitución de sus equipos, informando los nombres a la Secretaría de TIC antes del inicio del operativo.

ARTÍCULO 4º.- El equipo de soporte del Rectorado será responsable de la coordinación general, el apagado y encendido de la infraestructura propia, y la comunicación con las áreas involucradas.

ARTÍCULO 5º.- Publíquese, comuníquese internamente al personal de la Secretaría y archívese.

Ing. Pablo Andrés Rosso
Secretario de
Tecnologías de la Información y la Comunicación
Rectorado – UTN



“2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO

Plan de Apagado y Restitución – DataCenter Rectorado UTN

(Evento: Corte programado de suministro eléctrico – Edesur, 21/12/2025)

1. Objetivo

Preservar los recursos tecnológicos del DataCenter Rectorado UTN ante el corte programado de energía eléctrica, evitando daños por falta de grupo electrógeno y restitución brusca del servicio.

2. Cronograma y Procedimientos

A. Comunicación y Coordinación de Housing (Jueves 18/12)

- Notificación de inicio de protocolo a DSU, DASUTEN, CENT y SECYT.
- Cada área debe informar los agentes designados para apagar su equipamiento.
- Si los agentes designados no realizan el apagado en tiempo y forma, el equipamiento sufrirá apagado brusco.

B. Proceso de Apagado Preventivo (Sábado 20/12 – 17:00 hs)

- Inicio del apagado lógico secuencial:
 - Servicios de Housing: Apagado de servidores de terceros (DSU, DASUTEN, CENT, SECYT) por los responsables designados.
 - Granjas de Servidores Propios: Cierre de VMs, Hypervisores y Storage.
 - Networking: Apagado de Switches Core, Firewalls y Routers de borde, dejando fuera de servicio la red de Rectorado y Facultades Regionales.

C. Protección Eléctrica (Sábado 20/12 – 19:00 hs)

- El agente de guardia colocará en modo bypass las UPS y luego procederá a cortar el suministro desde el tablero general.

3. Proceso de Restitución de Servicio

A. Verificación y Encendido Inicial (Domingo 21/12 – 20:30 hs)

- Control de estabilidad de la tensión eléctrica y fases.



“2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- Si la energía es estable, a las 21:00 hs se enciende el equipamiento de red para restablecer conectividad básica.

B. Encendido de Servidores y Housing (Domingo 21/12 – 21:30 hs en adelante)

- Los sectores de Housing y sus agentes designados inician el encendido de servidores y verifican la consistencia de bases de datos.
- El equipo de Rectorado levanta la granja de servidores virtuales de forma secuencial.

C. Finalización del Operativo

- Lunes 22/12 (08:00 – 09:00 hs): Pruebas finales de conectividad con Facultades Regionales y acceso a servicios críticos.
- Lunes 22/12 (10:00 hs): Cierre del operativo con el 100% de los servicios restituidos.

4. Obligación de las Áreas

Cada área debe informar su agente designado para coordinar el encendido durante la noche del domingo, asegurando la operatividad total para el lunes 22/12 a las 09:00 hs.